
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
SESIÓN ORDINARIA No. 19
24/10/2024**

Proceso: Gestión de docencia

Motivo y/o Evento:

Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE

Hora de Inicio:

8:30 a.m.

Lugar:

Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.

Hora de finalización:

12:00 m.

	Nombre	Cargo
	Miembros	Dr. Rodolfo Vergel Causado
Dr. William Manuel Mora Penagos		Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias
Dr. Absalón Jiménez Becerra		Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
Dr. Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez		Coordinadora: Énfasis en Lenguaje y Educación Énfasis en ELT Education
Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas		Coordinador: Énfasis en Educación Matemática

Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido, profesional de apoyo académico administrativo.



OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.



ORDEN DEL DÍA:

- 1 Verificación del quórum.....3**
- 2 Casos profesores3**
 - 2.1 El Dr. Diego Hernán Arias Gómez solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral del estudiante Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006]. .3
 - 2.2 La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Sandra Milena Bello Gómez [Código: 20202601040].3
 - 2.3 La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Yury Andrea Castro Robles [Código: 20202601040].4

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3	Casos de estudiantes	5
3.1	Juan Ricardo Mora Ortiz [Cód. 20232601014] solicita aval para realización de pasantía internacional.....	5
3.2	Luis Fernando Sua Romero [Cód. 20222601013] solicita aval para realización de pasantía internacional.....	5
3.3	Jenny Alexandra Vela Acosta [Cód. 20222601005] solicita aval para realización de pasantía nacional.	6
3.4	John William Barreto Cárdenas [Cód. 20222601040] solicita aval para realización de pasantía internacional.	6
3.5	Miguel Fernando Niño Roa [Cód. 20242601014] solicita aval para realización de pasantía internacional.....	6
3.6	Sandra Milena Aux Bello [Cód. 20222601039] solicita aval para realización de pasantía internacional.....	6
3.7	Eimmy Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).....	7
3.8	Eimmy Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	7
3.9	Anyie Paola Silva Páez [Cód. 20202601057] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	7
3.10	Laura Sofía Gutiérrez Sarmiento [Cód. 20242601021] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	8
3.11	Nelly Yureima Martínez Camacho [Cód. 20242601010] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	8
3.12	Anyie Paola Silva Páez [Cód. 20202601057] solicita transferencia de créditos académicos.....	8
3.13	Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita transferencia de créditos académicos.	8
3.14	Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013] solicita reconocimiento como candidato a doctor.	9
3.15	Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.	9
3.16	Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.	9
4	Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC	10
4.1	Definición de comités para informes de gestión y oferta académica 2025-1.	10
4.2	breve sobre proyecto de inversión doctorados	10
4.3	Socialización de seguimiento del plan de mejoramiento DIE	2
4.4	Revisión de recurso de reposición de pérdida de calidad de estudiante	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5	Varios	3
5.1	Solicitud de aval y certificación del desarrollo de la aplicación web DGPad-Colombia.....	3

DESARROLLO:

1 Verificación del quórum

El Dr. Rodolfo Vergel Causado, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al décimo noveno Consejo Académico del Doctorado en Educación y, una vez nombrado el Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas como secretario técnico de la sesión y verificado el quórum se inicia la sesión No. 19 de 2024 del CADE.

2 Casos profesores

2.1 El Dr. Diego Hernán Arias Gómez solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral del estudiante Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral “Educación emocional en estudiantes víctimas del conflicto armado en Colombia”, de autoría del estudiante Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006].

Los jurados del proyecto de tesis doctoral son:

Tabla 1



Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Isabelino Ahmed Siede	Universidad Nacional de La Plata (Argentina)	Internacional
Dra. Diana Esperanza Páez Robayo	Secretaría de Educación del Distrito (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: Los miembros del Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. La actividad académica de defensa de tesis doctoral se programa así:

- Fecha:** 2 de diciembre de 2024
- Hora:** 16:00 horas (Hora de Colombia)
- Lugar:** por videoconferencia

2.2 La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Sandra Milena Bello Gómez [Código: 20202601040].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis titulado “Modelos Educativos Flexibles, y el derecho a la educación de niños y niñas afectados por el conflicto armado en Colombia” de autoría de Sandra Milena Bello Gómez [Código: 20202601040].

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 2

Terna 1		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Angélica Rico	Universidad Rosario Castellanos (México)	Internacional
Dr. Jaime Saldarriaga	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dra. Juliana Angélica Molina	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitada
Terna 2		
Dra. Carla Milar Peñaloza	Universidad de Chile (Santiago de Chile, Chile)	Internacional
Dra. Rosa Ludy Arias	Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, Colombia)	Nacional
Dra. Sandra Ximena Bonilla	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna 1 relacionada en la Tabla 3, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Sandra Milena Bello Gómez [Código: 20202601040].

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Angélica Rico	Universidad Rosario Castellanos (México)	Internacional
Dr. Jaime Saldarriaga	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dra. Juliana Angélica Molina	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno



2.3 La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Yury Andrea Castro Robles [Código: 20202601040].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Luchas por el reconocimiento en narrativas de jóvenes universitarios” de autoría de Yury Andrea Castro Robles [Código: 20182601031].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 4

Terna 1		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. María Lourdes C. González-Luis	Universidad de la Laguna	Internacional
Dr. Nelson Rojas Suárez	CINDE–Universidad de Manizales	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Emanuel Kahan	Universidad Nacional de la Plata (Argentina)	Internacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Dr. Nelson Rojas Suárez	CINDE- Universidad de Manizales (Caldas-Colombia)	Nacional
Dra. Dora Inés Calderón	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna 1 relacionada en la Tabla 5, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de Yury Andrea Castro Robles [Código: 20182601031].

Tabla 5

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. María Lourdes C. González-Luis	Universidad de la Laguna	Internacional
Dr. Nelson Rojas Suárez	CINDE–Universidad de Manizales	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

3 Casos de estudiantes

3.1 Juan Ricardo Mora Ortiz [Cód. 20232601014] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realizar pasantía internacional, la cual se describe como sigue:

Institución: Universidad Federal de Río de Janeiro.

Director(es): Dra. Laísa María Freire dos Santos

Fechas: entre el 15 de marzo al 30 de junio de 2025

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.2 Luis Fernando Sua Romero [Cód. 20222601013] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realizar pasantía internacional, la cual se describe como sigue:

Institución: Universidad Federal de Río de Janeiro.



Director(es): Dra. Isabel Gomes Rodrigues Martins

Fechas: entre el 1 de marzo al 29 de junio de 2025

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.3 Jenny Alexandra Vela Acosta [Cód. 20222601005] solicita aval para realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de aval para realizar pasantía nacional, la cual se describe como sigue:

Institución: Universidad Pedagógica Nacional

Director(es): Doctora Olga Cecilia Díaz Flórez

Fechas: entre el 10 de febrero al 25 de abril de 2025

Número de créditos académicos solicitados diez (10) créditos académicos

Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud.

3.4 John William Barreto Cárdenas [Cód. 20222601040] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realizar pasantía internacional, la cual se describe como sigue:

Institución: Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ).

Director(es): Doctor Rafael Nogueira Costa

Fechas: entre el 1 de marzo al 30 de junio de 2025

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.5 Miguel Fernando Niño Roa [Cód. 20242601014] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realizar pasantía internacional, la cual se describe como sigue:

Institución: Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

Director(es): Doctora María Paula González.

Fechas: 30 de junio de 2025 al 15 de septiembre de 2025

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos



Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.6 Sandra Milena Aux Bello [Cód. 20222601039] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realizar pasantía internacional, la cual se describe como sigue:

Institución: Universidad Federal de Río de Janeiro.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Director(es): Doctora Laísa Maria Freire dos Santos.

Fechas: entre el 1ro de marzo al 31 de julio de 2025

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.7 Eimmy Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Revista: Tecné, Episteme y Didaxis: TED

Artículo: Antecedentes STEAM en enseñanza de las ciencias

ISSN 0121-3814

Volumen: Ene-Jun, 2024

Número: 55

Año: 2024

Solicitud con visto bueno de la Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.8 Eimmy Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por artículo publicado. Datos de la publicación:

Revista: Revista Latinoamericana De Educación Científica, Crítica Y Emancipadora

Título del artículo: La Relación en Educación en Ciencias con STEAM y el Género

ISBN: 2954-5536

Paginado: 83-95

Año: 2024



Solicitud con visto bueno de la Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.9 Anyie Paola Silva Páez [Cód. 20202601057] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B1. Presenta: [GETAWAY]

Solicitud con visto bueno de la Dra. Sandra Soler Castillo, directora de tesis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.10 Laura Sofía Gutiérrez Sarmiento [Cód. 20242601021] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: [IELTS]

Solicitud con visto bueno de la Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.11 Nelly Yureima Martínez Camacho [Cód. 20242601010] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua C1. Presenta: [EFSET]

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado y del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala el caso.

3.12 Anyie Paola Silva Páez [Cód. 20202601057] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cuatro (04) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Énfasis al Espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

Tabla 6

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60402055	Argumentación, discursividad científica y educación (4 créditos)	2020-3	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud con visto bueno de la Dra. Sandra Soler Castillo, directora de tesis.



RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala solicitud.

3.13 Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Énfasis al Espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

Tabla 7

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
----------------------	----------------------	-------------------	-----------	---------------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

60105018	Models of intercultural assessment in Language education (3 créditos)	2024-1	Énfasis	Educación y Pedagogía
----------	---	--------	---------	-----------------------

Solicitud con visto bueno de la Dra. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala solicitud.

3.14 Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.15 Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aval de artículo publicado como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:

Título: Enseñanza de la química ambientalizada a partir de una cuestión socioambiental (CSA) con dilemas morales posconvencionales

Revista: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar

Coautoría: Liliana Puerto Acosta y Dr. William Manuel Mora Penagos

ISSN: ISSN2707/ ISSN 2707-2215

Año septiembre –octubre2024

Volumen: 8

Número: 5

Indexación: [miar](#), [latindex](#), [entre otras](#).



Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.16 Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de ampliación de entrega de tesis doctoral para el 14 de diciembre de 2024. La fecha de plazo de entrega informada a la estudiante es el 30 de octubre de 2024. La estudiante presenta la justificación de su requerimiento en comunicado adjunto.

Solicitud con visto bueno de su directora Dra. Dora Inés Calderón.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación avala e informa que el nuevo plazo máximo para la entrega definitiva de la tesis doctoral es el 14 de diciembre de 2024.

4 Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

4.1 Definición de comités para informes de gestión y oferta académica 2025-1.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que la evaluación docente tiene como fecha de plazo final el día 16 de noviembre de 2024, por lo cual, se requiere solicitar el informe de gestión docente de 2024-3 con fecha de entrega 31 de octubre y máximo plazo 5 de noviembre. Esto con el fin de revisión por parte del CADE en la sesión del día 7 de noviembre.

Por otro lado, también se requiere organizar el comité de revisión de oferta académica 2025-1, cuyo plazo sería 18 de noviembre.

ACUERDO: El CADE acuerda que desde la coordinación de cada énfasis se difundirá la convocatoria para cumplir con el calendario de evaluación docente, así como, la composición de los comités como sigue:

Comité informes de gestión:

- Alexis Rodríguez
- Absalón Jiménez

Comité revisión de oferta académica:

- William Mora Penagos
- Rodolfo Vergel Causado
- Luis Ángel Bohórquez



4.2 breve sobre proyecto de inversión doctorados

El Dr. Rodolfo Vergel Causado, junto con Johanna Castillo (Profesional de apoyo de presupuesto), presentan el estado del proyecto de inversión de doctorados en atención al carácter de optimización deficitaria del presupuesto asignado a doctorados, en el que se retiró el presupuesto de movilidad y se redujo, significativamente, lo asignado a los rubros de actividades académicas como defensas, sustentaciones e invitados a seminarios de doctorado.

Ante lo reportado, el Dr. Vergel propone varias acciones ante la situación expuesta y establecer trazabilidad de las mismas, tales son: Invitar al Dr. Giovanni Tarazona a un CADE ampliado, aliarse con los demás doctorados y actuar de forma coordinada para requerir claridad sobre la situación de asignación de presupuesto a doctorado y, como último, elaborar un manifiesto público.

El Dr. William Manuel Mora Penagos indica que lo que se está presentando es que no hay garantía de funcionamiento del doctorado. Propone una reunión de emergencia de todos los profesores del doctorado, una plenaria general para que el apoyo sea unánime y que pueda tomarse una acción extrema. Escalar la situación, si no hay solución, a consejo académico, consejo superior universitario e incluso instancias superiores.

El Dr. Absalón Jiménez Becerra sugiere que se cite al director de la ODI, Vicerrectora Académica y jefe de Planeación a participar en una próxima sesión del CADE con el fin de requerir claridad de qué será lo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

financiable o no. Además, indica que es claro que el Dr. Giovanni Tarazona propende por una universidad profesionalizante, donde los doctorados no responden a esta orientación.

El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas considera que no se puede normalizar la situación actual, ya que, las exigencias de investigación y otras se mantienen, hacer las cosas sin presupuesto. Propone que sea una citación al CADE con alianza con los demás doctorados. En las reuniones se debe presentar que en los procesos de acreditación se debe mostrar cómo se exige que haya movilidad, actividades de internacionalización. Esto es un problema administrativo central de la Universidad no problema de los proyectos curriculares.

Dr. Alexis Rodríguez se debe tener en cuenta que el doctorado es una instancia académica que se ratifica en sus actividades como pertenencia a redes, invitados, movilidad, pasantes entrantes y salientes. El Dr. Rodríguez señala que desde afuera no se tiene un conocimiento claro sobre el doctorado, es necesario que se presente las proporciones reales.

ACUERDO: El CADE acuerda que la dirección del DIE-UDFJC coordinará las siguientes acciones:

- Gestionar la alianza con los demás doctorados para una sesión de los cuatro CADE.
- Invitar a vicerrectora académica, director de ODI y planeación a sesión del CADE del 7 de noviembre.
- Preparar una presentación tanto de factores de presupuesto.

4.3 Socialización de seguimiento del plan de mejoramiento DIE

El Dr. Rodolfo Vergel Causado, junto con Diana Salazar (Profesional de Apoyo Acreditación), informa que dentro del proceso de seguimiento del plan de mejoramiento del DIE se acordó, desde CAIDE, socializar un video sobre la implementación del plan de mejoramiento, esta socialización tendrá un segundo momento para las observaciones y/o aportes. En este marco, el Dr. Vergel solicita definir las fechas para la realización de la actividad en mención.



ACUERDO: el CADE acuerda que las sesiones por estamentos se proyectarán así:

- Primera semana de diciembre: profesores y personal administrativo del DIE-UDFJC.
- Última semana de noviembre: estudiantes del DIE-UDFJC.

4.4 Revisión de recurso de reposición de pérdida de calidad de estudiante

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta, atendiendo al acuerdo del CADE en sesión No. 18, la participación del Dr. Guillermo Fonseca Amaya con el fin de conocer con mayor detalle el estado de avance de la tesis doctoral de la estudiante Sandra Ximena Ibáñez, quien presentó recurso de reposición a la Resolución 001 del 5 de septiembre de 2024 de pérdida de calidad de estudiante.

El Dr. Guillermo Fonseca Amaya informa que la tesis doctoral de Sandra Ximena es pertinente, interesante y de gran valor. La orientación del desarrollo de la tesis se ha centrado en delimitarlo con el suficiente rigor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

y con el propósito de hacer factible la entrega; sin embargo, por las situaciones de salud y familiares la estudiante no ha logrado este propósito.

ACUERDO: El CADE ratifica la resolución 001 del 5 de septiembre por la cual se declara la pérdida de calidad de estudiante de Sandra Ximena Ibáñez.

5 Varios

5.1 Solicitud de aval y certificación del desarrollo de la aplicación web DGPad-Colombia

El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas presenta la solicitud del Dr. Martín Acosta Gempeler sobre el trabajo desarrollado con la aplicación web DGPad-Colombia

ACUERDO: El CADE acuerda a dar el aval solicitado y emitir la correspondiente certificación.

Finaliza la sesión siendo las 12:30 PM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 19 del 24 de octubre de 2024.

Firma

Firma

Dr. Rodolfo Vergel Causado
Director
Doctorado Interinstitucional en Educación

Dr. William Manuel Mora Penagos
Coordinadora
Énfasis de Educación en Ciencias

Presidente

Secretaría Técnica sesión

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Invitar a vicerrectora académica, director de ODI y planeación a sesión del CADE del 7 de noviembre	Dirección DIE-UDFJC	5 de noviembre de 2024
Preparar una presentación tanto de factores de presupuesto.	Dirección DIE-UDFJC	5 de noviembre de 2024